



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0125-2021-UNAP
Iquitos, 25 de enero de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0039-2021-D-FCEH-UNAP, presentado el 22 de enero de 2021, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan de Dios Jara Ibarra, decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1035-2020-FCEH-UNAP, del 31 de diciembre de 2020, que resuelve designar, en el cargo de coordinador Académico del Programa de Maestría en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje de la mencionada facultad, a don Nilo Luis Zambrano Peña, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales, con DNI 05221907, del 01 de enero al 19 de junio de 2021;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 1035-2020-FCEH-UNAP, del 31 de diciembre de 2020, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), de acuerdo a los siguientes términos:

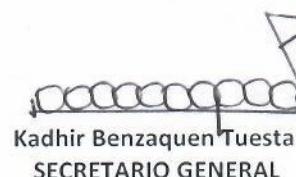
“Designar, en el cargo de coordinador Académico del Programa de Maestría en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, a don Nilo Luis Zambrano Peña, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales, con DNI 05221907, del 01 de enero al 19 de junio de 2021, de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.”

Regístrate, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL